



CONCON,

29 ENE 2020

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 201

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°3246 de fecha de 17 de Diciembre 2019 mediante el cual se aprueba el contrato denominado "**Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2018**", celebrado entre don Álvaro Rodrigo Stecher Araya, y la **I. Municipalidad de Concón**, con fecha 27 de noviembre de 2019.
- b) La solicitud la ampliación de plazo para el proyecto "**Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2018**", Comuna de concón requerida por el Sr. Alcalde a la Sra. Jefa de Unidad Regional de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo mediante el Oficio Ordinario N° 1731 de fecha 30.DIC.19.
- c) La autorización de ampliación de plazo para el proyecto "**Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2018**", Comuna de concón otorgada por la Jefa División de Municipalidades de la Subsecretaria de Desarrollo regional y Administrativo mediante el Ord. MIN. INT N° 0099 de fecha 13.ENE.20, estableciendo como nueva fecha de término del proyecto el 17.ENE.20.
- d) Las facultades que confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **RATIFÍQUESE** la autorización de ampliación de plazo al Contrato denominado "**Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2018**", celebrado entre don Álvaro Rodrigo Stecher Araya, y la **I. Municipalidad de Concón** con fecha 17.ENE.20.
2. **CONFECCIÓNESE** el anexo correspondiente en la Dirección de Asesoría Jurídica.
3. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo que se consigna en su distribución.
4. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio con el Contrato respectivo en la página web municipal www.concon.cl.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

SRG/clg

1. Secretaría Municipal.
2. Asesoría Jurídica.
3. Unidad de Control.
4. Secplac (31)
5. Carpeta Propuesta.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

INUTILIZADO

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

28 ENE 2020

RECIBIDO HORA: 09.45